



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

Ministerio de Educación, Cultura,  
Ciencia y Tecnología

"2008 - AÑO DE LA  
ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

USHUAIA, 12 NOV 2008

VISTO la Nota N° 703/08, de la Dirección de la Escuela Especial N° 1 "Kayú Chenén" de la ciudad de Ushuaia; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la misma solicita se declare de Interés Educativo Provincial al Curso de Capacitación denominado: "El Español como Lengua Segunda en la Escuela. Una Propuesta para Abordar la Educación Intercultural Bilingüe de los Alumnos Sordos", organizado por la Institución mencionada en el Visto.

Que el mismo se llevó a cabo los días 26 y 27 de septiembre del corriente año, en la ciudad de Ushuaia, en el marco del Mes de la Educación Especial.

Que permitió a los participantes acercarse a la progresión de contenidos del currículum de ELE, la sistematización gramatical, entre otros temas.

Que estuvo destinado al personal docente de las Escuelas Especiales, Escuelas Comunes y Profesionales de Gabinete.

Que la disertación estuvo a cargo de la Lic. Gabriela Rusell, Master en Psicología Cognitiva y Aprendizaje en Especialista en Intervención Escolar y Clínica en Lectura y Escritura.

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente tiene entre sus propósitos promover toda acción de capacitación que contribuya al desarrollo profesional mediante la participación de todos los docentes en propuestas ofrecidas de acuerdo a los lineamientos políticos y educativos provinciales.

Que por lo anteriormente expuesto se hace necesario emitir el presente Instrumento Legal a los fines de declarar de Interés Educativo Provincial a la Capacitación mencionada precedentemente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 11° de la Ley Provincial 752.

Por ello:

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial el Curso de Capacitación denominado: "El Español como Lengua Segunda en la Escuela. Una Propuesta para Abordar la Educación Intercultural Bilingüe de los Alumnos Sordos", organizado por la Escuela Especial N° 1 "Kayú Chenén" de la ciudad de Ushuaia, llevado a cabo entre los días 26 y 27 de septiembre del corriente año; por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente no eroga gasto alguno a este Ministerio.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. N° **2518** /08.-

G.T.F.
H. S.V.
R. BUSA
A. A.

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

PROF. DARÍO RUBÉN VARGAS  
MINISTRO DE EDUCACIÓN  
CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TECNOLOGÍA

C